

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº 749 - 15

Salta, 1 0 DIC 2015 Expediente Nº 12.075/15

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Sonia Silvia SÁNCHEZ, L.U. Nº 612.401, alumna de la Carrera de Nutrición, solicita el reconocimiento de las materias aprobadas en la Carrera de Enfermería, ambas, dictadas en ésta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la presente solicitud se encuadra en la Reglamentación vigente -Resolución CD Nº 519/09 y modificatoria - Reglamento de Alumnos de la Facultad de Ciencias de la Salud.

Que los docentes responsables de las asignaturas "Estadística Descriptiva", "Química Biológica", "Anatomía y Fisiología", "Fundamentos de la Práctica Educativa" y "Alimentos", emitieron los dictámenes correspondientes.

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, elabora el informe final que obra a fs. 46.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de éste Cuerpo, mediante Despacho Nº 298/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 18/15 del 24/11/15) RESUELVE:

ARTICULO 1º: Otorgar a la Srta. Sonia Silvia SÁNCHEZ, L.U. Nº 612.401, alumna de la Carrera de Nutrición, reconocimiento total en las siguientes asignaturas:





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 749-15

11 0 DIC 2015

Salta,

CARRERA: NUTRICIÓN	Expediente Nº 12.075/1
Plan de Estudio 2014	CARRERA: ENFERMERÍA
Asignatura	Asignatura
Estadística Descriptiva	- Bioestadística I
	Nota: 5 (cinco)
	Aprobada el 26/07/2011
	Libro 2G - Folio 4 - Acta 0141
	Aplazos registrados:
	Nota: 2 (dos) de fecha 26/05/2010
	Libro 2G - Folio 4 - Acta 0135
	Nota: 2 (dos) de fecha 07/07/2010
	Libro 2G - Folio 4 - Acta 0171
	Nota: 2 (dos) de fecha 28/07/2010
	Libro 2G - Folio 6 - Acta 0201
	Nota: 1 (uno) de fecha 09/12/2010
	Libro 2G - Folio 4 - Acta 0289
- Química Biológica	- Bioquímica
	Nota: 7 (siete)
	Aprobada el 11/03/2010
	Libro 2G - Folio 2 - Acta 0109
	Aplazos registrados:
	Nota: 2 (dos) de fecha 17/12/2009
	Libro 2G - Folio 2 - Acta 0373
	Nota: 2 (dos) de fecha 25/02/2010
	Libro 2G - Folio 1 - Acta 0065





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 749-15

Saltal 1 0 DIC 2015 Expediente Nº 12.075/15

CARRERA: NUTRICIÓN Plan de Estudio 2014	CARRERA: ENFERMERÍA
Asignatura	Asignatura
- Anatomía y Fisiología	- Anatomía y Fisiología
	Nota: 4 (cuatro)
	Aprobada el 20/09/2011
	Libro 2G - Folio 2 - Acta 0185
	Aplazos registrados:
	Nota: 2 (dos) de fecha 31/05/2011
	Libro 2G - Folio 1 - Acta 0082
	Nota: 2 (dos) de fecha 05/07/2011
	Libro 2G - Folio 1 - Acta 0114
	Nota: 2 (dos) de fecha 26/07/2011
	Libro 2G - Folio 1 - Acta 0139

ARTICULO 2º: No otorgar reconocimiento en las asignaturas Alimentos y Fundamentos de la Práctica Educativa.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección de Control Curricular, alumna interesada, y siga a la Dirección General Administrativa Académica - Dirección de Alumnos

de ésta Facultad a sus efectos.

D.G.A.A

LIC. MARÍA SILVIA FORSYTH SECRETARIA ACADEMICA

FAC, DE CIENCIAS DE LA SALUE - LINSO

PASSAMA DE ZEITUNE DECANA

Fabrillad de Clancica de la Salud - UNSa.